

MICROSCOPIO ELECTORAL

En el Laboratorio Electoral nos interesa fomentar la cultura democrática de México y América Latina. Como parte de estos esfuerzos habilitamos a todas y todos los interesados nuestro blog “Microscopio Electoral”. En este espacio buscamos abrir vías de diálogo y análisis sobre la democracia en la región a través de textos de análisis sobre democracia, elecciones, justicia electoral y afines.

El formato de colaboración será mediante una publicación de tipo blog en la que converjan tanto la investigación rigurosa y el tratamiento de datos especializados como el análisis político de temas específicos, bajo los siguientes criterios editoriales:

Criterios editoriales

- a) Los textos deberán abordar temas sobre democracia, elecciones, justicia electoral, reformas y afines. No se aceptan textos de opinión o coyuntura política.
- b) El título no deberá rebasar las 12 palabras.
- c) Después del título deberá escribir su nombre completo.

Ejemplo:

Tribunal Electoral: Luz verde a los debates en las intercampanías

Javier Pérez Ruiz

- d) La extensión será de 1,200 palabras, en Arial 12 con interlineado simple y texto justificado.
- e) Los escritos deberán estructurarse con una introducción, un desarrollo y conclusiones, aunque no así deban incluirse los títulos de cada sección.

- f) Podrán incluirse imágenes, tablas y cuadros que ayuden en la comprensión del texto.
- g) Es necesaria la utilización de fuentes de información para sustentar los textos y estas deben ser citadas en formato Harvard tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía final.
- h) Aunque las especificaciones no contemplan las condiciones para un artículo académico, tampoco se contemplan artículos de opinión. El texto deberá estar escrito de forma objetiva y analítica, con datos y bibliografía que sustenten la tesis expuesta.
- i) Al final del texto deberá incluir una breve descripción –profesión y ocupación– del autor o la autora. Esta descripción no deberá exceder de un renglón, ejemplo:

Ejemplo:

Abogado por la Universidad Panamericana. Director del Laboratorio Electoral.

- j) Además deberá adjuntar un foto que acompañará la descripción del texto.
- k) El texto deberá ser enviado a contacto@laboratorioelectoral.mx
- l) Los textos deberán ser inéditos. El autor o autora al enviar su texto deberá confirmar que el mismo no ha sido enviado a otras revistas, páginas o instituciones para su publicación.
- m) Queda prohibida la descalificación, insultos y uso de cualquier lenguaje que llame al odio, la discriminación o la violencia. El Microscopio Electoral es un espacio de pluralidad, no hay cabida para discurso de odio, que incite a la violencia o que no busque aportar objetivamente al debate.
- n) Todos los textos que se reciban serán revisados por el comité editorial y será con la aprobación del mismo que se aceptará o rechazará la publicación del texto. La decisión del comité llegará en un máximo de 5 días hábiles después del envío del texto. En caso de confirmación de la publicación, se le solicitará a la o el autor la necesidad de hacer llegar completada y firmada la carta compromiso en formato PDF.



- o) En caso de ser aceptado el documento y que este necesite correcciones, estas se harán llegar en un máximo de 5 días hábiles después de la confirmación de su publicación. Las correcciones deberán enviarse en un plazo máximo de 48 horas desde que se devolvió el texto con comentarios.
- p) Para la publicación se requiere la firma de la Carta Compromiso
- q) Al final de cada uno de los textos se incluirá la siguiente aclaración:

El análisis y las conclusiones vertidas en este texto, así como su investigación y soporte teórico, son responsabilidad de la o el autor. El Microscopio Electoral del Laboratorio Electoral sirvió exclusivamente como plataforma de difusión.

